

EL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA Y LA ASOCIACIÓN DE CRONISTAS DEPORTIVOS DE CHIHUAHUA, A.C. 'PANCHO CANO', TENIENDO COMO OBJETIVO EL ESTÍMULO A LOS DEPORTISTAS CHIHUAHUENSES MÁS DESTACADOS DEL AÑO 2014,

CONVOCAN

A todos los organismos y sectores deportivos en el Municipio de Chihuahua, debidamente constituidos de acuerdo a la Ley General de Cultura Física y Deporte, y reconocidos por la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), a través de las federaciones representadas por sus respectivas asociaciones estatales, comités municipales, instituciones públicas, sociales o privadas, a presentar propuestas de candidatas y candidatos a obtener el:

PREMIO MUNICIPAL AL DEPORTE "TEPORACA" 2014, EDICIÓN XXVIII



**P R E M I O
TEPORACA
2014
XXVIII EDICIÓN**

El premio consiste en la entrega de un diploma, una beca y una estatuilla, la que podrá ser, según corresponda, de oro, plata o bronce.

El diploma deberá contener un texto en el que se asiente un extracto de la razón por la que se otorga el premio y será firmado por el Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento, el Director del Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud (IMCFDyJ), y el Presidente de la Asociación de Cronistas Deportivos de Chihuahua A.C. "Pancho Cano".

La beca consistirá en una cantidad en efectivo equivalente al número de salarios mínimos vigentes en el Municipio de Chihuahua, que cada año establezca el Ayuntamiento dentro de su programa de becas.

La estatuilla tendrá grabados el escudo del Municipio de Chihuahua, la mención del trienio de la administración municipal correspondiente, el nombre "Premio Municipal al Deporte "Teporaca", edición XXVIII", el nombre del ganador del galardón y la fecha de entrega, que será el sábado 31 de enero de 2015. Lo anterior, con base en el Reglamento de Premios y Reconocimientos del Municipio de Chihuahua.

BASES

PRIMERA.- DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.

La convocatoria será publicada la cuarta semana del mes de noviembre de 2014, en los



